

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID-CAP

Estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 e informe de los auditores independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BBVA Chile Mid Cap

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BBVA Chile Mid Cap (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

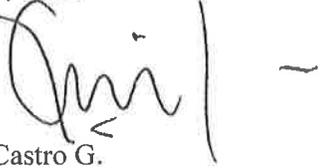
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Chile Mid Cap al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte.

Febrero 20, 2014
Santiago, Chile


Tomás Castro G.
RUT: 12.628.754-2

ESTADOS FINANCIEROS
FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes	3
Estado de flujos de efectivo método directo	4
Notas a los estados financieros:	
Nota 1 – Información general	5
Nota 2 – Bases de preparación	6
Nota 3 – Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera	7
Nota 4 – Principales políticas contables	9
Nota 5 – Cambios Contables	16
Nota 6 – Política de inversión del Fondo	17
Nota 7 – Administración de riesgos	22
Nota 8 – Juicios y estimaciones contables críticas	30
Nota 9 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	32
Nota 10 – Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	34
Nota 11 – Activos financieros a costo amortizado	34
Nota 12 – Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios	34
Nota 13 – Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar	35
Nota 14 – Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35

Nota 15 – Otros activos y otros pasivos	36
Nota 16 – Intereses y reajustes	36
Nota 17 – Efectivo y efectivo equivalente	36
Nota 18 – Cuotas en circulación	36
Nota 19 – Distribución de beneficios a los partícipes	39
Nota 20 – Rentabilidad del fondo	41
Nota 21 – Partes relacionadas	42
Nota 22 – Otros gastos de operación	44
Nota 23 – Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009)	45
Nota 24 – Excesos de inversión	46
Nota 25 – Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo N°7 del D.L.N°1.328 Ley N°18.045)	46
Nota 26 – Garantía de fondos mutuos estructurados garantizados	47
Nota 27 – Operaciones de compra con retroventa	47
Nota 28 – Información estadística	48
Nota 29 – Sanciones	54
Nota 30 – Hechos relevantes	54
Nota 31 – Hechos posteriores	56

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	2.545	83.241
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	589.325	858.418
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	12	40.006	-
Otras cuentas por cobrar	13	-	-
Otros activos	15	-	-
TOTAL ACTIVOS		<u>631.876</u>	<u>941.659</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	12	26.286	44.877
Rescates por pagar		3.051	1.000
Remuneraciones sociedad administradora	21	367	473
Otros documentos y cuentas por pagar	13	36	42
Otros pasivos	15	-	-
TOTAL PASIVOS (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>29.740</u>	<u>46.392</u>
ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		<u>602.136</u>	<u>895.267</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	16	-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	(144.653)	53.392
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(14.700)	15.245
Otros		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		<u>(159.353)</u>	<u>68.637</u>
Gastos			
Comisión de administración	21	(34.974)	(35.010)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	<u>(2.763)</u>	<u>(4.713)</u>
Total gastos de operación		<u>(37.737)</u>	<u>(39.723)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto		<u>(197.090)</u>	<u>28.914</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad /(pérdida) de la operación después de impuesto		<u>(197.090)</u>	<u>28.914</u>
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>(197.090)</u>	<u>28.914</u>
Distribución de beneficios	19	<u>(28.205)</u>	<u>(29.435)</u>
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(225.295)</u>	<u>(521)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		2013					
Nota	Serie APV M\$	Serie E M\$	Serie Global M\$	Serie Inversionista M\$	Serie Patrimonial M\$	Serie Persona M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	22.972	8.276	29.515	204.608	11.846	618.050	895.267
Aporte de cuotas	4.121	115.817	1.608	80.284	49.817	487.679	739.326
Rescate de cuotas	(2.201)	(98.561)	-	(77.518)	(8.191)	(620.691)	(807.162)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	1.920	17.256	1.608	2.766	41.626	(133.012)	(67.836)
Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(4.151)	(19.900)	(4.904)	(40.440)	(10.395)	(117.300)	(197.090)
Distribución de beneficios	(670)	(2.909)	(804)	(6.507)	(1.265)	(16.050)	(28.205)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(670)	(2.909)	(804)	(6.507)	(1.265)	(16.050)	(28.205)
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	(4.821)	(22.809)	(5.708)	(46.947)	(11.660)	(133.350)	(225.295)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota	20.071	2.723	25.415	160.427	41.812	351.688	602.136

		2012					
Nota	Serie APV M\$	Serie E M\$	Serie Global M\$	Serie Inversionista M\$	Serie Patrimonial M\$	Serie Persona M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	573	2.630	24.916	64.034	4.084	657.213	753.450
Aporte de cuotas	22.839	120.184	67.036	185.982	7.353	834.020	1.237.414
Rescate de cuotas	(637)	(100.596)	(56.149)	(49.977)	(365)	(887.352)	(1.095.076)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	22.202	19.588	10.887	136.005	6.988	(53.332)	142.338
Aumento /(disminución) de activos neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	213	(11.608)	(4.240)	6.840	920	36.789	28.914
Distribución de beneficios	(16)	(2.334)	(2.048)	(2.271)	(146)	(22.620)	(29.435)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	(16)	(2.334)	(2.048)	(2.271)	(146)	(22.620)	(29.435)
Aumento /(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	197	(13.942)	(6.288)	4.569	774	14.169	(521)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre - valor cuota	22.972	8.276	29.515	204.608	11.846	618.050	895.267

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operacion			
Compra de activos financieros	9	(2.505.292)	(2.098.593)
Venta/cobro de activos financieros	9	2.528.318	2.076.793
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(35.168)	(34.808)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.769)	(4.690)
		<u>(14.911)</u>	<u>(61.298)</u>
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación			
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		739.326	1.237.414
Rescates de cuotas en circulación		(805.111)	(1.094.076)
Otros		-	-
		<u>(65.785)</u>	<u>143.338</u>
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento			
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente			
		<u>(80.696)</u>	<u>82.040</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	83.241	1.201
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	<u><u>2.545</u></u>	<u><u>83.241</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BBVA CHILE MID - CAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en miles de pesos chilenos – M\$)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BBVA CHILE MID - CAP (en adelante el “Fondo”) se clasifica como un Fondo de inversión en instrumentos de capitalización Nacional – Derivados, según Circular N°1.578 de fecha 17 de enero de 2002. El Fondo fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°169 de fecha 13 de Mayo de 2011 e inició sus operaciones el 13 de Mayo de 2011. La dirección de su oficina registrada es Avenida La Concepción N 46 piso 2.

El objetivo del Fondo Mutuo BBVA Chile Mid - Cap es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en obtener una rentabilidad atractiva en el mediano y largo plazo mediante el manejo de activos de una cartera principalmente compuesta por acciones de sociedades anónimas nacionales. Para estos efectos, el Fondo contempla que a lo menos el 90% de su cartera se destinará a la inversión en los valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y en los valores a que se refiere el artículo 104 de la misma Ley. No obstante lo anterior, a lo menos el 60% de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil de aquellas a que se refiere el numeral primero del citado artículo 107, cuya capitalización bursátil esté entre los 400 millones de dólares y los 1.600 millones de dólares.

El riesgo involucrado en este Fondo está determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que puede invertir, instrumentos que se indican en la política específica de inversiones del reglamento del fondo.

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90% en valores que tengan presencia bursátil, no obstante que a lo menos el 60 % de de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil, cuya capitalización bursátil esté entre los 400 millones de dólares y los 1.600 millones de dólares, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

De igual forma, la sociedad administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la sociedad administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha ley, según corresponda.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo BBVA y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°055 de fecha 27 de febrero de 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas de este Fondo no poseen clasificación de riesgos.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 20 de febrero de 2014.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 14 de Junio de 2012, según número de Registro FM110123 se ingresaron modificaciones de reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas de fondos mutuos BBVA Chile Mid - Cap administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Para el período 2013 no se efectuaron modificaciones al reglamento interno del Fondo.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

a. Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 8.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 3. APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NUEVAS O MODIFICADAS EMITIDAS POR EL IASB

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2013 y 2012. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(ii) Normas, enmiendas e Interpretaciones emitidas por el IASB:

a. Las siguientes normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La aplicación de estas normas y enmiendas, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las siguientes nuevas enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no está vigente:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

a. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera - Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora con fecha 20 de febrero de 2014.

b. Período cubierto - Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los resultados integrales, estado de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c. Moneda funcional y de presentación - Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

d. Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31.12.2013	31.12.2012
	\$	\$
Dólar	524,61	479,96
Euro	724,30	634,45

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultado son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

e. Hipótesis de negocio en marcha - La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f. Efectivo y efectivo equivalente - El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos.

g. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

g.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado menos pérdidas por deterioro (excepto para activos financieros que sean designados a valor razonable con cambios en resultados en su reconocimiento inicial):

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros son posteriormente medidos a valor razonable.

g.3 Costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva del activo financiero medido a costo amortizado. Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Para activos financieros a costo amortizado denominados en una moneda extranjera al cierre de cada período de reporte, las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los activos financieros y son reconocidas en los resultados integrales en el rubro “Diferencia de cambio”.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

g.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones son clasificadas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe una inversión que no es mantenida para negociar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros que no cumplen con los criterios del costo amortizado (descrito más arriba) son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, ciertos activos financieros que cumplen con los criterios de costo amortizado han sido designados a valor razonable con cambios en resultados, pues tal designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición y reconocimiento que se originaría al medir y reconocer las pérdidas o ganancias de ellos de una manera diferente. La Administración ha designado ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son clasificados desde costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados cuando el modelo de negocios cambia de manera tal que ya no se cumple con los criterios de costo amortizado. No se permite la reclasificación de activos financieros que han sido designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los ingresos por intereses de activos financieros medidos a valor razonable se incluyen en las pérdidas o ganancias en el rubro ingresos financieros.

Los ingresos por dividendos de inversiones en acciones medidas a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho del Fondo a recibir los dividendos es establecido de acuerdo con NIC 18, Ingresos y se incluye en las pérdidas y ganancias netas mencionadas anteriormente.

El valor razonable de activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y luego son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada fecha de reporte. El componente de moneda extranjera forma parte de la pérdida o ganancia de la medición a valor razonable.

g.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

g.6 Desreconocimiento de activos financieros

La Administración del Fondo desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

g.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. El Fondo no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

g.8 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

h. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Instrumentos Financieros Derivados - Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” del estado de resultados integrales.

j. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios - Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

k. Cuotas en circulación – El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido seis series de cuotas denominadas: Serie APV, Serie E, Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las que se describen a continuación:

Serie APV - Para inversionistas que suscribieron la selección de alternativas de ahorro previsional del D.L. 3.500.

Serie E - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$50 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$50 millones que deseen aumentar el monto invertido.

Serie Global - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$3 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$3 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse Familia Global de fondos administrados por BBVA.

Serie Inversionista - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo con un horizonte mínimo de Inversión de 180 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Inversionista de fondos administrados por BBVA.

Serie Patrimonial - Para todo partícipe que invierta en el Fondo montos iguales o superiores a \$1 millones y para los partícipes con un saldo mayor o igual a \$1 millones que deseen aumentar el monto invertido. Sin perjuicio de lo anterior, aquellos partícipes que fueron titulares de cuotas de esta Serie, podrán hacer nuevos aportes por montos inferiores a los señalados. Horizonte mínimo de Inversión de 365 días, de acuerdo a la estructura de comisiones diferidas al rescate. Serie permite acogerse a Familia Patrimonial de fondos Administrados por BBVA.

Serie Persona - Para todos los partícipes que quieran invertir en este Fondo. Serie no afecta a comisión de colocación diferida al rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de las series de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l. Reconocimiento de ingresos – Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efectos en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, de acuerdo al método del interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

m. Tributación - El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

n. Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Fondo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

ñ. Garantías - El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

NOTA 5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros, respecto de los establecidos para el período 2012.

NOTA 6. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión se encuentra definida en el reglamento interno del fondo el que fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros a través del modulo SEIL de la página web de dicha Institución, la última modificación fue efectuada el día 14 de junio de 2012. El reglamento interno vigente se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en La Concepción 46 piso 2 y en nuestro sitio Web www.bbva.cl.

A continuación se detalla la política específica de inversiones obtenida de reglamento interno:

a) Política de Inversiones.

Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No.18.045.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales, manteniendo como mínimo invertido el 90% de su cartera de inversiones en valores que tengan presencia bursátil, no obstante que a lo menos el 60% de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados accionarios nacionales; (ii) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; y (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido a personas y empresas que deseen invertir en un fondo mutuo cuya cartera estará invertida a lo menos en un 90% en valores que tengan presencia bursátil, no obstante que a lo menos el 60 % de sus activos deberá estar destinado a la inversión en acciones con presencia bursátil, cuya capitalización bursátil esté entre los 400 millones de dólares y los 1.600 millones de dólares, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

Para efectos de poder acogerse al régimen tributario establecido en el artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la Sociedad Administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores a que se refiere la letra c) del numeral 3.1.) del referido artículo 107° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. De igual forma, la sociedad administradora del Fondo tendrá la obligación de distribuir entre los partícipes un monto equivalente a la totalidad de los intereses devengados por los valores a que se refiere el artículo 104° en que haya invertido el Fondo durante el ejercicio comercial respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última distribución deberá llevarse a cabo en el ejercicio siguiente al año comercial en que tales intereses se devengaron, independientemente de la percepción de tales intereses por el Fondo o de la fecha en que se hayan enajenado los instrumentos de deuda correspondientes.

Adicionalmente, la sociedad administradora del Fondo tendrá la prohibición de adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

Los repartos de beneficio efectuados con cargo a los dividendos pagados por las sociedades anónimas en que haya invertido el Fondo, tendrán el mismo tratamiento tributario que contempla la Ley sobre Impuesto a la Renta para los dividendos de sociedades anónimas, y gozarán del crédito a que se refieren los artículos 56°, número 3) y 63° de dicha ley, según corresponda.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

b) Características y diversificación de las inversiones.

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
INTRUMENTOS DE DEUDA NACIONALES	0	10
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	10
Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	10
Titulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0	10
Otros valores de oferta pública de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10

INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	90	100
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia bursátil	90	100
Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas cuya capitalización bursátil este entre los 400 millones de dólares y los 1.600 millones de dólares	60	100
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas, de las referidas en el artículo 13, número 2, inciso segundo, del Decreto Ley N° 1.328 de 1976	0	10
Cuotas de Fondos Mutuos de los regulados por la Ley N° 1.328 de 1976 administrados por otras Sociedades Administradoras	0	10
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la ley N° 18.815 de 1989	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil	0	10
Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la ley 18.815 de 1989	0	10
Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	10
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	10

c) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

Límite máximo de inversión por emisor	10 % del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo.

d) Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de opciones, futuros, forward u otros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 204 de 2006.

Para tales efectos, el Fondo operará como comprador con la finalidad de inversión y cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado sobre los siguientes activos; índices accionarios, acciones en las cuales el Fondo está autorizado a invertir; y bonos nacionales y tasas de interés nacionales, todo ello según lo establecido en el numeral tercero de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006, de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en el numeral cinco de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en los numerales siete, ocho y nueve de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Superintendencia de Valores y Seguros.

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa nacionales propiamente autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las mismas Bolsas de valores que intermedien estas operaciones.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos:

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%

Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%

Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 o aquella que la modifique o reemplace. Las operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de Deuda emitidos por emisores nacionales, solo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo, en todo caso, deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con promesa de venta se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- c) Títulos de Deuda inscritos en el Registro de Valores.
- d) Acciones de Sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

NOTA 7. ADMINISTRACION DE RIESGO

I. Revelaciones de acuerdo a la NIIF 7:

A continuación se describe la administración de riesgo mantenida por la Administradora para el Fondo:

El área de riesgos de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es la encargada de identificar y cuantificar los riesgos existentes para su propio negocio y de aquellos que puedan afectar el interés de los inversionistas. Además es la responsable de asegurar la correcta valoración de los fondos con precios que reflejen el valor de mercado de sus activos o que este se ubique dentro de los rangos que corresponda. El área de riesgos, además, debe velar por el cumplimiento de los límites legales, normativos e internos establecidos en el reglamento de cada uno de los fondos.

Para cumplir con estos propósitos el área de riesgos cuenta con diversas herramientas de control. En primer lugar está el sistema de fondos mutuos BAC que sirve como base para el control de los límites de inversión internos y externos. Además, el área posee herramientas implantadas por el grupo BBVA a nivel global (INNOVAR) y herramientas de control desarrolladas localmente.

INNOVAR es una herramienta implementada durante el segundo semestre del año 2010 que tiene como principal objetivo generar información nueva y oportuna respecto al riesgo de mercado asumido por cada fondo. A través de esta herramienta a diario se calcula el VaR de los fondos abiertos por sus factores de riesgo (VaR de monedas, VaR de tasas de interés y VaR de precios). Además, se realiza el cálculo de Var Incremental y Marginal para cada uno de los instrumentos de cartera. A través de INNOVAR se realizan stress de carteras de los fondos tanto para tasas como para monedas y se replica la valoración de los fondos basados en curvas propias con el fin de realizar una comparación con los precios informados por el proveedor de esta información (Riskamerica).

Entre los riesgos administrados por esta área podemos identificar el riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El trabajo diario considera la simulación de escenarios que contemplen situaciones de excepción tales como cambios macroeconómicos significativos, variaciones en los tipos de cambio, variaciones en el precio de las acciones, etc.

7.1 Gestión de riesgo financiero

El Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, se define como un fondo mutuo de Inversión en instrumentos de capitalización Nacional – Derivados.

7.1.1 Riesgos de mercado

Es la posibilidad de que un patrimonio disminuya de valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos financieros que conforman su cartera. Para el caso de la Gestión de Activos, este riesgo puede medirse de dos maneras:

1. Medición en función de la gestión relativa a un benchmark:

La gestión relativa busca batir un benchmark o índice de referencia, sin importar el resultado absoluto de dicha meta, es decir, el gestor tendrá como mandato lograr que el performance del producto supere el performance del objetivo. La holgura de acción respecto al benchmark viene definido por el tracking error del fondo respecto a su benchmark. En la medida que este sea más elevado, las posibilidades de batir el objetivo serán mayores.

Anualmente se realiza un comité donde se muestran y analizan los benchmarks a utilizar por cada uno de los fondos. En este comité, encabezado por el área de inversiones, participa el Gerente General, el Gerente de Inversiones, los Gerentes Comerciales y el Jefe de Riesgos de los fondos. La elección de los benchmark son basados en criterios de riesgos y composición de cartera y el área encargada de realizar el seguimiento del performance es el área de riesgos, quien mensualmente analiza el comportamiento del fondo respecto a su benchmark, controla el límite de tracking error e informa los resultados tanto localmente como al Área de Riesgos Global.

El tracking error mide el rendimiento del fondo respecto a la referencia elegida, la fórmula consiste en obtener la desviación estándar de los diferenciales de rendimiento entre el fondo y el benchmark en un período determinado. El tracking error máximo definido para este fondo es de 15% anual. Los tracking error a la fecha de los informes son los siguientes:

Fondo	Fecha	T.E. Anual
Chile MID CAP	31-12-2013	4,96%
Chile MID CAP	31-12-2012	4,40%

2. Medición en función de la gestión relativa a la competencia:

En estos casos, la manera de medir el riesgo de una cartera es a través de comparaciones con la industria. El área de riesgos es la encargada de realizar estas mediciones basado en un grupo de competidores previamente definidos y aprobados en el Comité de Benchmarks y Peer Groups (competidores de referencia) del año.

Al igual que lo que sucede con la medición de gestión relativa a un benchmark, el área de riesgos es la encargada de generar un reporte mensual donde se compara el comportamiento del fondo respecto a su competencia, ordenando de mayor a menor las rentabilidades brutas del período analizado y la acumulada al año tanto para el Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP como para el resto de la competencia.

Respecto a los riesgos de mercado controlados y cuantificados por el área de riesgos, podemos identificar los siguientes:

a) Riesgo de precios

Es la posibilidad de que un patrimonio reduzca su valor como consecuencias de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en su cartera. Para el caso del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, se realizaron pruebas de stress considerando movimientos de 1% y 5% en el precio de las exposiciones globales al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los resultados son los siguientes:

31-12-2013

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Chile MID CAP	595.644	6.319	0,99%
Acciones 5%	Chile MID CAP	620.919	31.594	4,76%

31-12-2012

ESCENARIO DE STRESS	PORTFOLIO	Mt Mo Stress	Mt Mo Stress - Mt Mo Base	Diferencia (%)
Acciones 1%	Chile MID CAP	421.465	4.167	1,00%
Acciones 5%	Chile MID CAP	438.132	20.834	5,00%

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Las posiciones globales al cierre de 2013 y 2012, no consideran inversiones en moneda distinta al peso chileno.

c) Riesgo de inflación

Las carteras a las fechas de revisión no consideran exposición en este tipo de riesgos.

d) Riesgo de tipo de interés

Las carteras a las fechas de revisión no consideran exposición en este tipo de riesgos.

7.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Para el Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP, está estipulado en su reglamento que los títulos de deuda pública o emitidos por sociedades en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a esta. A su vez, el fondo no puede poseer más del 10% de su cartera de instrumentos emitidos por el mismo emisor.

El área de riesgos es la responsable de velar por el cumplimiento de estos límites. A la vez es la encargada de alertar de aquellos emisores con disminución en su calidad crediticia, informando al área de inversiones oportunamente.

El Fondo BBVA Chile MID - CAP no presenta posiciones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Definición categorías de riesgo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido.

Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo serán las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

7.2 Riesgo de liquidez

Para este fondo, consideramos “Liquidez” a: Fondos Mutuos Locales y Pagarés de Gobierno (PDBC). Como política interna, tendremos un máximo de liquidez del 10% del Total de los Activos del Fondo.

7.3 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

7.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

2013

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	589.325	-	-	589.325
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	589.325	-	-	589.325
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

2012

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	828.202	-	-	828.202
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	30.216	-	-	30.216
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos y Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	858.418	-	-	858.418

Pasivos

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

II. Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo de acuerdo con Circular N°1.869

A continuación se resumen las políticas y procedimientos de gestión de riesgo mantenidas para el Fondo:

El proceso de análisis de inversión es responsabilidad del porfolio managers, los cuales deciden en qué activos se materializa la inversión para los fondos administrados por la Administradora y cuándo deben realizarla, atendiendo el marco impuesto por las siguientes instancias:

1. Normativa vigente.
2. Reglamento Interno: Documento oficial, aprobado por la SVS, en el cual entre otras cosas se establecen en forma general los objetivos de inversión, la política de inversión, la política de diversificación, los niveles de riesgos a asumir, etc. Las copias de la última versión del reglamento interno se encuentra en la página de la SVS: www.svs.cl.
3. Documentos de Política de Inversiones: Cada fondo o grupo de fondos tendrá un documento de políticas de inversiones, en el cual se podrá acotar aún más el marco de acción establecido en el reglamento interno, se establecerán aspectos de operatoria o límites que no hayan sido tocados en el Reglamento Interno. Dado que es un documento interno, su actualización es más ágil.
4. Atribuciones de los Porfolio Managers y Operadores.

5. Comité de Inversiones: El Comité de Inversiones es la instancia que tiene la Administradora, y en particular el área de Inversiones para analizar, discutir y tomar decisiones respecto de las estrategias a seguir en las inversiones de cada uno de los fondos administrados. Este comité sesionará al menos 2 veces al mes y será coordinado por el Gerente de Inversiones dejando un acta de la reunión. Son miembros de este comité el Gerente General, Gerente de Inversiones, Jefe de Riesgos y todos los portfolio managers y operadores de la mesa de inversiones. El quórum mínimo para la realización del comité es de 3 personas, entre las cuales debe haber un Gerente de la Administradora o el Jefe de Riesgos. Este comité debe aprobar las estrategias definidas de modo tal que sean implementadas oportunamente. Las funciones del comité serán:
- a) Establecer las políticas globales de inversión, incluyendo la evaluación de los mercados, el asset allocation, y la generalidad de los activos de los fondos bajo administración.
 - b) Seleccionar las contrapartes, monitorear el volumen de transacciones, Best execution y comisiones pagadas. Todo esto deberá ser revisado al menos una vez al semestre.
 - c) Aprobar cualquier emisor, contraparte u otra línea de crédito de acuerdo a la regulación y los estándares fiduciarios. La aprobación requerirá la presencia del Gerente de Inversiones y el Jefe de Riesgos.
 - d) Discutir el desempeño de los fondos administrados contra la competencia y sus benchmarks.
 - e) Discutir el asset allocation de los fondos.
 - f) Discutir la selección de activos, basado en el análisis de la información de estudios, pesos relativos a los benchmarks y apreciación de las condiciones de mercado.
6. Comité Semanal/Táctico: En este comité se discuten las condiciones de mercado de la región Latinoamericana y de los distintos activos que se transan en los mercados de dicha región. Eventualmente se podrán tomar decisiones tácticas en base a esta información. Se realiza en forma telefónica. No habrá acta de este comité, salvo el documento confeccionado por Gestión Activos América que resume los principales puntos de las exposiciones realizadas en las conferencias. Los participantes son los distintos portfolio managers de las Gestoras del grupo. Los portfolio managers deberán cuidar en todo momento en no difundir información confidencial de sus portafolios de acuerdo a lo establecido por la normativa local.

NOTA 8. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

8.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración, tales como Black & Scholes o simulaciones de Monte Carlo entre otras alternativas. Estas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad las creó.

8.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) **Activos** – El detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, clasificados por vencimiento es el siguiente:

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	589.325	858.418
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>589.325</u>	<u>858.418</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>589.325</u>	<u>858.418</u>

b) **Efecto en Resultados** – Los efectos en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	(43.396)	16.017
Resultados no realizados	(101.257)	37.375
Total ganancias/(pérdidas)	<u>(144.653)</u>	<u>53.392</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u>(144.653)</u>	<u>53.392</u>

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2013				Al 31 de Diciembre de 2012			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	589.325	-	589.325	97,87	828.202	-	828.202	92,51
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	30.216	-	30.216	3,38
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	589.325	-	589.325	97,87	858.418	-	858.418	95,88
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	589.325	-	589.325	97,87	858.418	-	858.418	95,88

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	858.418	752.538
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(144.653)	53.392
Compras	2.505.292	2.098.593
Ventas	(2.528.318)	(2.076.793)
Otros movimientos	(101.414)	30.688
Saldo Final al 31 de diciembre	<u>589.325</u>	<u>858.418</u>

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2013</u>	<u>31-12-2012</u>
	M\$	M\$
Derechos extranjeros por cobrar	-	-
Por venta de instrumentos financieros	40.006	-
Total cuentas por cobrar	<u>40.006</u>	<u>-</u>

b) Cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>31-12-2013</u> M\$	<u>31-12-2012</u> M\$
Por compra de instrumentos financieros	<u>26.286</u>	<u>44.877</u>
Total cuentas por pagar	<u>26.286</u>	<u>44.877</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, lo anterior debido principalmente a que los saldos vencen a muy corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores libros de las cuentas por pagar a intermediarios se encuentran denominados en pesos chilenos.

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo:

	<u>31-12-2013</u> M\$	<u>31-12-2012</u> M\$
Gastos de operación por pagar	<u>36</u>	<u>42</u>
Total Cuentas por Pagar	<u>36</u>	<u>42</u>

NOTA 14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee intereses y reajustes.

NOTA 17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	Tipo de moneda	<u>31-12-2013</u> M\$	<u>31-12-2012</u> M\$
Efectivo en bancos	\$	2.545	83.241
		<u>2.545</u>	<u>83.241</u>

NOTA 18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas en Serie APV, Serie E y Serie Global, Serie Inversionista, Serie Patrimonial y Serie Persona, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda del Fondo (pesos chilenos), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre 2013:

Año 2013			
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie APV	846,4167	23.712,6083	20.071
Serie E	710,6256	3.832,4285	2.723
Serie Global	712,1678	35.686,4599	25.415
Serie Inversionista	691,9406	231.851,2546	160.427
Serie Patrimonial	728,0645	57.429,3284	41.812
Serie Persona	652,9042	538.651,0056	351.688
Totales		891.163,0853	602.136

Al 31 de diciembre 2012:

Año 2012			
SERIE	VALOR CUOTA \$	CUOTAS EN CIRCULACION	MONTO TOTAL M\$
Serie APV	1.007,3072	22.805,4305	22.972
Serie E	848,9662	9.748,0470	8.276
Serie Global	850,0876	34.719,6499	29.515
Serie Inversionista	836,7507	244.526,6241	204.608
Serie Patrimonial	862,9997	13.727,2525	11.846
Serie Persona	802,6096	770.050,8755	618.050
Totales		1.095.577,8795	895.267

Las cuotas en circulación están sujetas a un monto mínimo de suscripción por la Serie APV sin monto mínimo, Serie E de \$ 50.000.000, Serie Global de \$3.000.000, Serie Inversionista sin monto mínimo, Serie Patrimonial de \$1.000.000 y Serie Persona sin monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos y rescates superiores a 20% del patrimonio 15 días hábiles.

Los movimientos relevantes de cuota se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo a los objetivos descritos en la Nota 1 a los estados financieros y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 7 a los estados financieros, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas de acuerdo a la política de inversiones incluida en el reglamento interno y que se describe en Nota 6 a los estados financieros.

Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas contables descritas en Nota 4 a los estados financieros.

Durante el ejercicio 2013, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2013	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	Total
Chile MID CAP							
Saldo de Inicio al 1 de enero	22.805,4305	9.748,0470	34.719,6499	244.526,6241	13.727,2525	770.050,8755	1.095.577,8795
Cuotas suscritas	2.817,2499	128.162,0401	-	78.657,9004	51.815,1088	561.160,0062	822.612,3054
Cuotas rescatadas	(2.587,1319)	(137.570,8560)	-	(99.273,4074)	(9.610,3616)	(813.087,2213)	(1.062.128,9782)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	677,0598	3.493,1974	966,8100	7.940,1375	1.497,3287	20.527,3452	35.101,8786
Saldo Final al 31 de diciembre	23.712,6083	3.832,4285	35.686,4599	231.851,2546	57.429,3284	538.651,0056	891.163,0853

Durante el ejercicio 2012, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2012	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona	Total
Chile MID CAP							
Saldo de Inicio al 1 de enero	608,3179	3.481,1516	32.965,8871	85.034,1746	5.380,9371	896.046,1664	1.023.516,6347
Cuotas suscritas	22.839,2834	136.614,4935	74.185,8323	219.385,8370	8.476,5301	959.148,3105	1.420.650,2868
Cuotas rescatadas	(658,0547)	(133.096,8242)	(74.841,2330)	(62.607,4575)	(443,9248)	(1.142.183,5595)	(1.413.831,0537)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	15,8839	2.749,2261	2.409,1635	2.714,0700	313,7101	57.039,9581	65.242,0117
Saldo Final al 31 de diciembre	22.805,4305	9.748,0470	34.719,6499	244.526,6241	13.727,2525	770.050,8755	1.095.577,8795

NOTA 19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

A continuación se detallan las distribuciones de beneficios efectuadas a los partícipes en el período informado.

Al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

2013			
Fecha de distribución	Monto distribuido M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
04-01-2013	649	AFP HABITAT S.A.	Aumento numero de cuotas
22-01-2013	675	INVERSIONES LA CONSTRUCCION	Aumento numero de cuotas
21-02-2013	777	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
28-03-2013	297	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
24-04-2013	2.337	LAS CONDES S.A.	Aumento numero de cuotas
25-04-2013	777	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
08-05-2013	1.407	BESALCO S. A.	Aumento numero de cuotas
08-05-2013	1.406	SOCOVEA S.A.	Aumento numero de cuotas
09-05-2013	2.241	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	Aumento numero de cuotas
10-05-2013	728	ENAEX S.A.	Aumento numero de cuotas
10-05-2013	507	FORUS S.A.	Aumento numero de cuotas
13-05-2013	466	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
15-05-2013	1.991	SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.	Aumento numero de cuotas
16-05-2013	4.097	EMBOTELLADORA ARICA S.A.	Aumento numero de cuotas
16-05-2013	334	INVERSIONES NORTE GRANDE S.A.	Aumento numero de cuotas
22-05-2013	570	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
24-05-2013	281	ENAEX S.A.	Aumento numero de cuotas
29-05-2013	318	ENJOY SA	Aumento numero de cuotas
30-05-2013	3.483	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
20-06-2013	593	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
20-06-2013	298	SIGDO KOOPERS	Aumento numero de cuotas
14-08-2013	317	BESALCO S. A.	Aumento numero de cuotas
20-08-2013	19	ENAEX S.A.	Aumento numero de cuotas
22-08-2013	593	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
30-09-2013	118	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
24-10-2013	593	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
07-11-2013	252	BESALCO S. A.	Aumento numero de cuotas
15-11-2013	29	ENAEX S.A.	Aumento numero de cuotas
20-11-2013	988	GRUPO SECURITY S.A.	Aumento numero de cuotas
22-11-2013	291	FORUS S.A.	Aumento numero de cuotas
19-12-2013	232	CIA DE CONS DE GAS DE STGO S.A.	Aumento numero de cuotas
26-12-2013	359	COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD	Aumento numero de cuotas
30-12-2013	182	VINA CONCHA Y TORO S.A.	Aumento numero de cuotas
Total	28.205		

Al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

2012			
Fecha de distribución	Monto distribuido M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
06/01/2012	718	Afp Habitat S.A.	Aumento numero de cuotas
11/01/2012	282	Compañía De Aceros Del Pacifico S.A.	Aumento numero de cuotas
17/01/2012	23	Cristalerías De Chile S.A.	Aumento numero de cuotas
06/02/2012	172	Cfr Pharmaceuticals S.A.	Aumento numero de cuotas
23/02/2012	359	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
30/03/2012	19	Concha Y Toro	Aumento numero de cuotas
09/04/2012	1.558	Grupo Security S.A.	Aumento numero de cuotas
12/04/2012	770	Besalco S. A.	Aumento numero de cuotas
12/04/2012	139	Grupo Security S.A.	Aumento numero de cuotas
19/04/2012	407	Molibdenos Y Metales S.A.	Aumento numero de cuotas
20/04/2012	80	Compañía De Aceros Del Pacifico S.A.	Aumento numero de cuotas
20/04/2012	464	Sonda S.A.	Aumento numero de cuotas
23/04/2012	89	Empresa Electrica Pilmaiquen S.A.	Aumento numero de cuotas
24/04/2012	1.172	Clinica Las Condes	Aumento numero de cuotas
25/04/2012	107	Banco Santander-Chile	Aumento numero de cuotas
26/04/2012	491	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
26/04/2012	2	Compañía General De Electricidad S.A.	Aumento numero de cuotas
26/04/2012	635	Salfacorp S.A	Aumento numero de cuotas
02/05/2012	275	Enaex S.A.	Aumento numero de cuotas
04/05/2012	94	Cencosud S.A.	Aumento numero de cuotas
07/05/2012	2.070	Banmedica S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2012	3.314	Afp Cuprum S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2012	330	Cia De Petroleos De Chile S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2012	2	Empresas Cmpc S.A.	Aumento numero de cuotas
10/05/2012	566	Sigdo Koopers	Aumento numero de cuotas
10/05/2012	670	Socovesa S.A.	Aumento numero de cuotas
11/05/2012	2.573	Afp Habitat S.A.	Aumento numero de cuotas
11/05/2012	1.204	Forus S.A.	Aumento numero de cuotas
15/05/2012	258	Empresas Iansa S.A.	Aumento numero de cuotas
16/05/2012	404	E. CI S.A.	Aumento numero de cuotas
17/05/2012	265	Cfr Pharmaceuticals S.A.	Aumento numero de cuotas
18/05/2012	959	Empresas Hites S.A.	Aumento numero de cuotas
22/05/2012	3.167	Embotelladora Arica S.A.	Aumento numero de cuotas
23/05/2012	1.118	Masisa S.A.	Aumento numero de cuotas
23/05/2012	6	Paz Corp	Aumento numero de cuotas
25/05/2012	100	Enaex S.A.	Aumento numero de cuotas
25/05/2012	430	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Aumento numero de cuotas
19/06/2012	125	Sigdo Koopers	Aumento numero de cuotas
28/06/2012	280	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
28/06/2012	2	Compañía General De Electricidad S.A.	Aumento numero de cuotas
24/07/2012	37	Compañía De Aceros Del Pacifico S.A.	Aumento numero de cuotas
16/08/2012	251	Besalco S. A.	Aumento numero de cuotas
23/08/2012	280	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
03/09/2012	303	Sonda S.A.	Aumento numero de cuotas
26/09/2012	79	Sigdo Koopers	Aumento numero de cuotas
27/09/2012	2	Compañía General De Electricidad S.A.	Aumento numero de cuotas
27/09/2012	390	Empresas Hites S.A.	Aumento numero de cuotas
05/10/2012	182	Afp Habitat S.A.	Aumento numero de cuotas
25/10/2012	217	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
25/10/2012	676	Grupo Security S.A.	Aumento numero de cuotas
26/10/2012	91	Hortifrut S.A.	Aumento numero de cuotas
15/11/2012	329	Besalco S. A.	Aumento numero de cuotas
23/11/2012	387	Forus S.A.	Aumento numero de cuotas
18/12/2012	40	Sigdo Koopers	Aumento numero de cuotas
20/12/2012	472	Cia De Cons De Gas De Stgo S.A.	Aumento numero de cuotas
Total	29.435		

NOTA 20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por cada una de las series se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del 2013 es el siguiente:

2013						
Mes	Rentabilidad Mensual (%)					
	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona
Enero	2,8928	2,8591	2,8665	2,7529	2,9277	2,6105
Febrero	2,5441	2,5830	2,5897	2,4869	2,6448	2,3583
Marzo	(0,9370)	(0,9481)	(0,9410)	(1,0493)	(0,8821)	(1,1882)
Abril	(3,3714)	(3,4227)	(3,4159)	(3,5191)	(3,3604)	(3,6005)
Mayo	0,2357	0,2047	0,2119	0,1281	0,2713	(0,0160)
Junio	(4,9971)	(5,0268)	(5,0201)	(5,1215)	(4,9655)	(5,2494)
Julio	(8,2604)	(8,2904)	(8,2838)	(8,3850)	(8,2292)	(8,5126)
Agosto	(3,2827)	(3,3138)	(3,3069)	(3,4135)	(3,2493)	(3,5464)
Septiembre	3,4678	3,4350	3,4422	3,3317	3,5018	3,1941
Octubre	1,7941	1,7608	1,7681	1,6558	1,8286	1,5143
Noviembre	(4,6188)	(4,6517)	(4,6451)	(4,7467)	(4,5902)	(4,8712)
Diciembre	0,6780	1,6787	0,6525	0,5416	0,7123	0,4022

Al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

2012						
Mes	Rentabilidad Mensual (%)					
	Serie APV	Serie E	Serie Global	Serie Inversionista	Serie Patrimonial	Serie Persona
Enero	2,2123	2,1597	2,1669	2,0555	2,2277	1,9122
Febrero	6,0097	6,1142	6,1213	6,0116	6,1802	5,8736
Marzo	4,3209	4,3891	4,3905	4,3694	4,8552	4,3431
Abril	0,0084	(0,1762)	(0,1319)	(0,1323)	0,0411	(0,2671)
Mayo	(5,2150)	(5,2470)	(5,2402)	(5,3438)	(5,1728)	(5,4092)
Junio	0,7039	0,8170	0,8240	0,7163	0,8822	0,5806
Julio	0,0151	(2,9572)	(2,9502)	(3,0573)	(2,8925)	(3,1923)
Agosto	-	(1,3175)	(1,3103)	(1,4192)	(1,2519)	(1,5564)
Septiembre	-	3,3014	3,3087	3,1982	3,3680	3,0601
Octubre	-	10,1034	10,1113	9,9897	10,1767	9,8278
Noviembre	-	(2,3730)	(2,3456)	(2,4497)	(2,2892)	(2,5735)
Diciembre	3,8752	2,9732	2,9791	2,8655	3,0403	2,7223

Fondo/serie	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
Serie APV	(13,6324)	(5,3897)	-
Serie E	(13,0809)	0,3741	-
Serie Global	(13,8913)	(0,4263)	-
Serie Inversionista	(14,9800)	(2,7658)	-
Serie Patrimonial	(13,2867)	1,4975	-
Serie Persona	(16,3188)	(5,6853)	-

b) Rentabilidad real (%)

La rentabilidad real obtenida por la Serie APV, se presenta a continuación:

	SERIE APV	
	31-12-2013	31-12-2012
Rentabilidad Anual	(15,3694)	6,9216
Rentabilidad 24 meses	(6,1721)	-
Rentabilidad 36 meses	-	-

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

El fondo es administrado por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del fondo, pagaderos semanalmente utilizando una tasa anual de acuerdo a lo siguiente:

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Para la Serie APV es de un 1,40% anual exento de IVA.
- Para la Serie E es de un 1,79% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es de un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es de un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es de un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Persona es de un 4,64% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2013, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$34.974, adeudándose M\$367 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2013					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE APV					
Personas relacionadas	-	11.911,24	-	11.911,24	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	0,42	3.666,35	102,10	-	3.768,45
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	0,62	5.375,07	149,67	-	5.524,74
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	0,65	4.297,88	1.472,13	-	5.770,01
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PERSONA					
Personas relacionadas	12,40	107.469,89	3.065,07	-	110.534,96
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

- Para la Serie APV es de un 1,40% anual exento de IVA.
- Para la Serie E es de un 1,79% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Global es de un 1,70% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Inversionista es de un 3,00% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Patrimonial es de un 2,30% anual con IVA incluido.
- Para la Serie Personal es de un 4,64% anual con IVA incluido.

a) Remuneración por administración

Al 31 de diciembre de 2012, el total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$35.010, adeudándose M\$473 por remuneración por pagar a BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2012					
Tenedor	%	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio
SERIE APV					
Personas relacionadas	1,09	-	11.911,24	-	11.911,24
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE E					
Personas relacionadas	0,33	3.481,15	185,20	-	3.666,35
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE GLOBAL					
Personas relacionadas	0,49	5.103,56	271,51	-	5.375,07
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE INVERSIONISTA					
Personas relacionadas	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PATRIMONIAL					
Personas relacionadas	0,39	4.081,81	217,07	1,00	4.297,88
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-
SERIE PERSONA					
Personas relacionadas	9,81	102.038,15	5.431,74	-	107.469,89
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-
Trabajador de la Soc. Administradora	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-

NOTA 22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos de operación atribuibles al fondo de acuerdo al Reglamento Interno, se detallan a continuación:

2013							
Tipo de Gasto	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	67	281	82	614	112	1.607	2.763
Comision de éxito	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	67	281	82	614	112	1.607	2.763

2012							
Tipo de Gasto	Serie APV Monto acumulado ejercicio actual	Serie E Monto acumulado ejercicio actual	Serie Global Monto acumulado ejercicio actual	Serie Inversionista Monto acumulado ejercicio actual	Serie Patrimonial Monto acumulado ejercicio actual	Serie Persona Monto acumulado ejercicio actual	Total
Gasto de Fondo	3	182	182	284	18	2.150	2.819
Comision de éxito	3	39	108	203	-	1.541	1.894
TOTAL	6	221	290	487	18	3.691	4.713

Los valores detallados en los cuadros anteriores, corresponden a gastos distribuidos de Auditoría, Publicidad y Custodia de valores, asumidos por el fondo.

NOTA 23. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% total sobre activo del Fondo	Monto Custodiado	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% total sobre activo del Fondo
	M\$	(2)	(3)	M\$	(5)	(6)
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	589.325	100,00	93,27	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	589.325	100,00	93,27	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de la custodia es el siguiente:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales (2)	% total sobre activo del Fondo (3)	Monto Custodiado M\$	% total sobre inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros (5)	% total sobre activo del Fondo (6)
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	858.418	100,00	91,16	-	-	-
Empresas de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL EN CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	858.418	100,00	91,16	-	-	-

NOTA 24. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no posee excesos de inversión.

NOTA 25. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L N° 1.328 – ARTICULO N°226 LEY N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	08.01.2013 - 10.01.2014

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de las garantías constituidas por la sociedad Administradora en beneficio del Fondo es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	BBVA Chile	BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	10.000	03.01.2012 - 10.01.2013

NOTA 26. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no posee garantía fondos mutuos estructurados garantizados.

NOTA 27. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no registra operaciones de compra con retroventa.

NOTA 28. INFORMACION ESTADISTICA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la información estadística del Fondo por cada serie se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2013:

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	1.035,0294	1.135.160	28	4
Febrero	1.061,3618	1.384.208	26	5
Marzo	1.051,4168	1.429.738	31	7
Abril	1.013,2405	1.135.112	29	7
Mayo	999,1045	1.078.550	30	7
Junio	948,3612	1.006.231	28	7
Julio	870,0227	872.752	27	6
Agosto	840,4874	779.545	26	7
Septiembre	869,5062	805.143	25	7
Octubre	884,4257	767.826	27	7
Noviembre	841,7221	765.800	25	7
Diciembre	846,4167	631.876	24	8

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	872,0453	1.135.160	76	4
Febrero	893,9672	1.384.208	163	4
Marzo	885,3011	1.429.738	183	4
Abril	852,8863	1.135.112	170	4
Mayo	840,7124	1.078.550	177	4
Junio	797,7611	1.006.231	165	4
Julio	731,6235	872.752	156	3
Agosto	706,5555	779.545	148	3
Septiembre	730,7186	805.143	143	3
Octubre	743,0135	767.826	151	3
Noviembre	706,9142	765.800	142	3
Diciembre	710,6256	631.876	76	2

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	873,2601	1.135.160	43	4
Febrero	895,2709	1.384.208	40	4
Marzo	886,6559	1.429.738	45	4
Abril	854,2512	1.135.112	42	4
Mayo	842,1186	1.078.550	44	4
Junio	799,1513	1.006.231	41	4
Julio	732,9512	872.752	39	4
Agosto	707,8887	779.545	37	4
Septiembre	732,1486	805.143	36	4
Octubre	744,5216	767.826	38	4
Noviembre	708,3985	765.800	36	4
Diciembre	712,1678	631.876	37	4

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	858,6111	1.135.160	603	28
Febrero	879,3752	1.384.208	593	29
Marzo	869,9523	1.429.738	676	30
Abril	837,2629	1.135.112	631	30
Mayo	824,4608	1.078.550	651	30
Junio	781,5588	1.006.231	570	31
Julio	716,0251	872.752	480	29
Agosto	690,7784	779.545	428	29
Septiembre	713,6889	805.143	415	29
Octubre	724,9488	767.826	437	29
Noviembre	689,0386	765.800	407	29
Diciembre	691,9406	631.876	416	26

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	887,0514	1.135.160	11	5
Febrero	909,8983	1.384.208	10	5
Marzo	901,6787	1.429.738	32	6
Abril	869,2249	1.135.112	42	6
Mayo	857,3894	1.078.550	43	6
Junio	814,1113	1.006.231	41	7
Julio	747,1161	872.752	39	7
Agosto	721,9986	779.545	37	7
Septiembre	747,1719	805.143	36	7
Octubre	760,2505	767.826	37	7
Noviembre	723,7805	765.800	34	7
Diciembre	728,0645	631.876	35	7

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PERSONA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	822,4308	1.135.160	2.551	98
Febrero	841,2602	1.384.208	2.514	105
Marzo	831,0864	1.429.738	3.276	113
Abril	798,7792	1.135.112	2.934	112
Mayo	785,4699	1.078.550	2.362	113
Junio	743,5932	1.006.231	2.200	107
Julio	680,2940	872.752	2.071	103
Agosto	655,3929	779.545	1.778	103
Septiembre	676,2170	805.143	1.658	103
Octubre	685,9290	767.826	1.568	99
Noviembre	651,0728	765.800	1.409	101
Diciembre	652,9042	631.876	1.395	102

(*) Información al último día de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2012:

SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	961,4897	843.298	1	1
Febrero	1.018,6360	871.659	1	1
Marzo	1.062,6281	1.084.233	1	1
Abril	1.033,3564	1.202.127	1	1
Mayo	963,6948	945.331	1	1
Junio	970,3319	835.767	-	-
Julio	970,3319	810.638	-	-
Agosto	970,3319	760.246	-	-
Septiembre	970,3319	614.552	-	-
Octubre	970,3319	1.021.647	-	-
Noviembre	970,3319	843.955	-	-
Diciembre	1.007,3072	941.659	6	4

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE E				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	770,6895	843.298	4	1
Febrero	817,3011	871.659	8	2
Marzo	853,1563	1.084.233	15	2
Abril	829,3914	1.202.127	141	4
Mayo	773,2164	945.331	162	4
Junio	779,1506	835.767	155	4
Julio	756,0746	810.638	158	4
Agosto	745,6050	760.246	155	4
Septiembre	769,3244	614.552	43	2
Octubre	845,5256	1.021.647	13	2
Noviembre	824,9792	843.955	11	3
Diciembre	848,9662	941.659	14	3

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE GLOBAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	771,1519	843.298	37	4
Febrero	817,8456	871.659	36	4
Marzo	853,7359	1.084.233	40	4
Abril	830,0127	1.202.127	112	5
Mayo	773,8514	945.331	125	5
Junio	779,8450	835.767	118	5
Julio	756,8031	810.638	121	5
Agosto	746,3774	760.246	118	5
Septiembre	770,1753	614.552	52	4
Octubre	846,5217	1.021.647	41	4
Noviembre	826,0090	843.955	41	4
Diciembre	850,0876	941.659	42	4

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE INVERSIONISTA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	767,4707	843.298	160	18
Febrero	813,1016	871.659	153	19
Marzo	848,6135	1.084.233	173	19
Abril	824,1516	1.202.127	186	18
Mayo	767,5391	945.331	184	20
Junio	772,6576	835.767	186	21
Julio	749,0006	810.638	203	21
Agosto	737,8672	760.246	196	20
Septiembre	760,5807	614.552	173	21
Octubre	835,0533	1.021.647	183	21
Noviembre	813,9483	843.955	509	20
Diciembre	836,7507	941.659	511	21

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PATRIMONIAL				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	774,8673	843.298	4	3
Febrero	822,2425	871.659	4	4
Marzo	862,1467	1.084.233	4	4
Abril	838,6719	1.202.127	4	4
Mayo	782,3901	945.331	4	4
Junio	788,9051	835.767	4	4
Julio	766,0510	810.638	4	4
Agosto	755,9454	760.246	4	4
Septiembre	780,4966	614.552	5	5
Octubre	858,3758	1.021.647	6	5
Noviembre	838,0572	843.955	6	5
Diciembre	862,9997	941.659	10	5

(*) Información al último día de cada mes.

SERIE PERSONA				
Mes	Valor Cuota (*)	Total de Activos (*)	Remuneración devengada acumulada en el mes en que se informa (incluye I.V.A.)	N° Partícipes (*)
	\$	M\$	M\$	
Enero	746,4764	843.298	2.613	65
Febrero	789,8283	871.659	2.743	66
Marzo	824,1159	1.084.233	3.288	81
Abril	799,2813	1.202.127	3.656	97
Mayo	743,3403	945.331	3.039	101
Junio	747,2887	835.767	2.197	95
Julio	723,3995	810.638	2.158	92
Agosto	711,6538	760.246	2.021	89
Septiembre	732,5716	614.552	1.894	85
Octubre	803,1813	1.021.647	2.122	86
Noviembre	781,8266	843.955	2.401	91
Diciembre	802,6096	941.659	2.229	92

(*) Información al último día de cada mes.

NOTA 29. SANCIONES

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido sanciones que afecten a BBVA Asset Management Administradora General de fondos S.A.

NOTA 30. HECHOS RELEVANTES

Hechos relevantes de la Administradora

Con fecha 29 de febrero de 2012, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que mediante sesión de Directorio se designó a contar del día 12 de marzo de 2012, como Gerente General de la Sociedad al Sr. Francisco Bustamante del Río.

Con Fecha 28 de marzo de 2012, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Señor Gonzalo Said Handal presentó su renuncia al Cargo de Director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos.

Con fecha 29 de marzo de 2012, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante sesión de Directorio se designó al señor Phillip Sumar Saxonis, como director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en reemplazo del señor Gonzalo Said Handal.

Con fecha 27 de julio de 2012, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Ignacio Lacasta Casado con el objeto de asumir funciones a nivel regional en el Grupo BBVA, presentó su renuncia a sus cargos de Presidente y Director de la sociedad, la que fue aceptada por el Directorio en sesión celebrada el 26 de julio de 2012. En la citada sesión, se acordó designar al señor Manuel Olivares Rossetti como Director y Presidente, en reemplazo del señor Lacasta.

Con fecha 27 de diciembre de 2012, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Manuel Olivares Rossetti y el señor Salvador Milán Alcaraz, presentaron su renuncia a los cargos de Directores de la Sociedad, las que fueron aceptadas en sesión celebrada con la misma fecha.

En la misma sesión y hasta la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio designó en su reemplazo, a la señora Paulina Las Heras Bugedo y al señor Aldo Zegers Undurraga y eligió como Presidente del mismo, al señor Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval.

Con fecha 3 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante Junta de Accionistas se aprobó la renovación del Directorio de la Sociedad, integrada por Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, Alfonso Lecaros Eyzaguirre, Phillip Sumar Saxonis, Paulina Las Heras Bugedo y Don Aldo Zegers Undurraga.

Con fecha 30 de mayo de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que mediante sesión de Directorio se designó al señor Rodrigo Petric Araos, como director de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en reemplazo del señor Phillip Sumar Saxonis.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el señor Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que fue aceptada en sesión celebrada con la misma fecha.

En la misma sesión el Directorio designó en su reemplazo, al señor Mauricio Fuenzalida quien desempeñará además el cargo de Presidente del Directorio.

Hechos relevantes del Fondo Mutuo

Con fecha 14 de junio de 2012, se presentaron adecuaciones y Modificaciones según Número de Registro FM110123 las cuales consisten en lo siguiente:

1. Se especifica la forma como se deberán transar los contratos de derivados y se señala que el fondo realizará operaciones en el mercado primario y/o secundario.
2. En la sección Remuneraciones del Fondo y gastos se modifica la base de cálculo para la remuneración fija. En la remuneración variable, se corrige la referencia efectuada a la Circular N°1738 de 2005 en el literal a). Se especifica la forma y política de distribución de gastos.
3. En la sección comisión o remuneración de cargo del partícipe, se corrige en la columna variable diferenciadora de la tabla, serie E, el número de días consistente sobre los 90 días
4. Se especifican medios para efectuar aportes y rescates.
5. Se agrega como medio de difusión de cuotas, al sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros.
6. Se incorpora el Contrato de Suscripción de Cuotas, al hacer referencias a las modificaciones al Reglamento Interno.
7. Se adecúan y especifican términos en el Contrato de Suscripción de Cuotas.

En el período 2013 no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo BBVA Chile MID - CAP.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de Enero de 2014 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía la que tiene vigencia hasta el 10 de Enero de 2015. La boleta de garantía corresponde al N° 94023 por un monto de 10.000 U.F., que está tomada a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, entre el 1° de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

* * * * *